

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0132-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Acta que se formula con motivo de la celebración de la **Junta de Pronunciamiento del Fallo**, de conformidad con los artículos 78 y 79 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En este acto, la Secretaría dio a conocer el fallo de la **Licitación Pública Estatal Multianual a precio alzado, No. SIOP-E-ICAR-OB-LP-0132-2025**, para la contratación de obra pública: **Reconstrucción, conservación periódica y conservación rutinaria de las carreteras: tramo 405 Tuxcueca – Mazamitla, en los municipios de Tuxcueca, Tizapán el Alto, La Manzanilla de La Paz y Mazamitla; y tramo 412 Entronque Carretero 405 - Concepción de Buenos Aires, en los municipios de Concepción de Buenos Aires y La Manzanilla de La Paz, Jalisco.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:40 horas**, del día **13 de mayo de 2025**, se reunieron en la explanada interior norte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con domicilio en Avenida Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco, México. C.P. 44266, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta.

Con fecha de publicación del día **15 de marzo de 2025**, para la Licitación Pública Estatal Multianual bajo el número de procedimiento **SIOP-E-ICAR-OB-LP-0132-2025**, se inscribieron a participar **21** Licitantes.

Con fecha del día **30 de abril de 2025**, a las **14:00 horas** se realizó el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas conforme a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 89, 90 y 91 de su Reglamento, en la explanada interior norte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con domicilio en Avenida Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco, México. C.P. 44266.

El número de propuestas recibidas y la forma que se recibieron se detalla a continuación:

Medio de presentación de propuestas	Numero de propuestas recibidas
proposiciones recibidas en el acto	12

Como resultado del acto y de la revisión de forma cuantitativa de las propuestas presentadas por los licitantes, se hizo constar lo siguiente:

No.	Licitante	Observación	Importe con IVA
1	Tecno Arrendamientos y Construcciones, S.A. de C.V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$157'485,030.17
2	Mirjaq Construcciones, S.A. de C.V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$150'397,493.75
3	Sandstone Global, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$168'895,712.14
4	Prefabricados y Concretos Tapatíos AARSA, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$189'395,110.85

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0132-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

No.	Licitante	Observación	Importe con IVA
5	Maxiasfaltos, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$169'958,920.29 ✓
6	Desarrollos BCA, S. de R. L. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$161'006,900.46 ✓
7	Contratista General de América Latina, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$221'658,210.37 ✓
8	Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S. A. de C. V., en asociación en participación con Construcción GG, S.A. de C.V. y Sokaklar Constructora, S. de R.L. de C.V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$154'375,338.27 ✓
9	Construlub, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$166'604,227.93 ✓
10	Procopesa, S. A. de C. V., en asociación en participación con Yanu Holdings, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$157'879,573.43 ✓
11	Proyectos y Construcciones Bela, S.A. de C.V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$153'685,959.24 ✓
12	Gal Gar Construcciones, S.A. de C.V., en asociación en participación con Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V., Chávez Terracerías y Acarreos, S. A. de C. V. y Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez, S.A. de C.V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$166'940,243.78 ✓

Relación de las Propuestas que fueron desechadas en el acto.

En este acto no hubo propuestas desechadas.

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

No.	Licitante	Importe con IVA
1	Mirjaq Construcciones, S. A. de C. V.	\$150'397,493.75 ✓
2	Proyectos y Construcciones Bela, S. A. de C. V.	\$153'685,959.24 ✓
3	Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S. A. de C. V., en asociación en participación con Construcción GG, S. A. de C. V. y Sokaklar Constructora, S. de R. L. de C.V.	\$154'375,338.27 ✓
4	Tecno Arrendamientos y Construcciones, S. A. de C. V.	\$157'485,030.17 ✓

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0132-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

No.	Licitante	Importe con IVA
5	Procopesa, S. A. de C. V., en asociación en participación con Yanu Holdings, S. A. de C. V.	\$157'879,573.43 ✓
6	Desarrollos BCA, S. de R. L. de C. V.	\$161'006,900.46 ✓
7	Construlub, S. A. de C. V.	\$166'604,227.93 ✓
8	Gal Gar Construcciones, S.A. de C.V., en asociación en participación con Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V., Chávez Terracerías y Acarreos, S. A. de C. V. y Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez, S. A. de C. V.	\$166'940,243.78 ✓
9	Sandstone Global, S. A. de C. V.	\$168'895,712.14 ✓
10	Maxiasfaltos, S. A. de C. V.	\$169'958,920.29 ✓
11	Prefabricados y Concretos Tapatíos AARSA, S. A. de C. V.	\$189'395,110.85 ✓
12	Contratista General de América Latina, S. A. de C. V.	\$221'658,210.37 ✓

La Secretaría procedió a dar a conocer el fallo, basado en la evaluación de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de presentación y apertura de propuestas que se celebró el día **30 de abril de 2025**, conforme a lo establecido en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal Multianual.

Con fundamento en el artículo 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a realizar el análisis detallado de las proposiciones aceptadas de conformidad con el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1.- Evaluación binaria de las propuestas técnicas.

DOCUMENTOS	1.- Mirjaq Construcciones, S. A. de C. V. ✓	2.- Proyectos y Construcciones Bela, S. A. de C. V. ✓	3.- Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S. A. de C. V., en asociación en participación con Construcción GG, S.A. de C.V. y Sokaklar Constructora, S. de R. L. de C. V. ✓	4.- Tecno Arrendamientos y Construcciones, S. A. de C. V. ✓
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es la firma autógrafa de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo..	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0132-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Mirjaq Construcciones, S. A. de C. V.	2.- Proyectos y Construcciones Bela, S. A. de C. V.	3.- Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S. A. de C. V., en asociación en participación con Construcción GG, S.A. de C.V. y Sokaklar Constructora, S. de R. L. de C. V.	4.- Tecno Arrendamientos y Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron las bases de esta licitación, los anexos técnicos y económicos. Así como, estar conforme de ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables y a los términos de las bases de esta licitación, las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizó y revisó el Modelo del Contrato, el cual deberá ser firmado de conocimiento y aceptación del contenido de este..	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables y que han sido consideradas en la elaboración de la Propuesta, así como las normas de calidad de los materiales...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación bajo protesta de decir verdad, de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades de los anexos y/o apéndices que forman parte de estas Bases de Licitación, deberán presentarse los anexos impresos y firmados, en sus versiones más actualizadas, de conocimiento y aceptación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0132-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Mirjaq Construcciones, S. A. de C. V.	2.- Proyectos y Construcciones Bela, S. A. de C. V.	3.- Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S. A. de C. V., en asociación en participación con Construcción GG, S.A. de C.V. y Sokaklar Constructora, S. de R. L. de C. V.	4.- Tecno Arrendamientos y Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T6.- Manifestación escrita de conocer el(los) sitio(s) de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico y estar conforme de ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables, a los términos de la convocatoria y bases de esta licitación pública, haber visitado y examinado con detenimiento el sitio donde se realizará la obra, observando las peculiaridades del terreno y prever las posibles contingencias que llegaren a presentarse en el desarrollo de la obra por lo que no podrá invocar su desconocimiento..	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones, firmada de conocimiento y aceptación de los acuerdos ahí tomados o manifestación escrita de conocer el acta de la junta de aclaraciones, en su contenido, alcances y estar conforme con todas las particularidades y acuerdos que se tomaron y que han sido considerados en la elaboración de la Propuesta..	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Circulares aclaratorias y anexos de estas, que deberán de integrar y considerar en la elaboración de la Propuesta, en caso de que las hubiera. Si durante el proceso no surgen circulares aclaratorias, deberá presentar un escrito donde así lo manifieste...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, anexando el currículum y copia de la cédula profesional de cada uno que cumpla con la capacidad y experiencia en obras similares a esta Licitación Pública, especificando quien será el Responsable de Obra....	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0132-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Mirjaq Construcciones, S. A. de C. V.	2.- Proyectos y Construcciones Bela, S. A. de C. V.	3.- Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S. A. de C. V., en asociación en participación con Construcción GG, S.A. de C.V. y Sokaklar Constructora, S. de R. L. de C. V.	4.- Tecno Arrendamientos y Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T10.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su reglamento para evadir sus efectos..	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Descripción de la planeación integral del Licitante para realizar los trabajos, la cual deberá contener la descripción clara de la planeación y estrategia integral del licitante en donde se establezcan los objetivos generales y particulares a fin de que en cada tramo carretero se conozca el plan de trabajo tomando en cuenta siempre la operatividad más adecuada para la vía de comunicación a intervenir....	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Programa general de ejecución de los trabajos, conforme a los catálogos de partidas (de la Etapa de Rehabilitación Inicial y de la Etapa de Mantenimiento), calendarizado, en periodos mensuales, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública ...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías, expresado en jornadas...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características....	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, expresado en unidades convencionales y volúmenes necesarios, conforme a los plazos y especificaciones determinadas por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública....	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0132-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Mirjaq Construcciones, S. A. de C. V.	2.- Proyectos y Construcciones Bela, S. A. de C. V.	3.- Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S. A. de C. V., en asociación en participación con Construcción GG, S.A. de C.V. y Sokaklar Constructora, S. de R. L. de C. V.	4.- Tecno Arrendamientos y Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T16.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se utilizará de estos insumos en el sitio de los trabajos conforme al programa presentado...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la Proposición, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar y sus respectivas unidades de medición....	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Tarjetas de básicos, documento en el cual el licitante integra los materiales, mano de obra, herramienta, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características, las unidades y las cantidades necesarias que componen e intervienen en la integración de las tarjetas de partidas de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de partidas de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada una de las partidas requeridas en los catálogos de partidas (tanto para la Etapa de Rehabilitación Inicial como la Etapa de Mantenimiento)...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos, documento en el cual el Licitante manifieste los conceptos, cantidades, plazos, recursos humanos, materiales, tecnológicos y demás requerimientos necesarios solicitados en la convocatoria y bases de licitación..	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0132-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Mirjaq Construcciones, S. A. de C. V.	2.- Proyectos y Construcciones Bela, S. A. de C. V.	3.- Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S. A. de C. V., en asociación en participación con Construcción GG, S.A. de C.V. y Sokaklar Constructora, S. de R. L. de C. V.	4.- Tecno Arrendamientos y Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T21.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar)....	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al Contrato por este motivo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T23.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes..	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0132-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	5.- Procopesa, S. A. de C. V., en asociación en participación con Yanu Holdings, S. A. de C. V.	6.- Desarrollos BCA, S. de R. L. de C. V.	7.- Construlub, S. A. de C. V.	8.- Gal Gar Construcciones, S. A. de C. V., en asociación en participación con Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V., Chávez Terracerías y Acarreos, S. A. de C. V. y Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez, S. A. de C. V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es la firma autógrafa de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo..	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron las bases de esta licitación, los anexos técnicos y económicos. Así como, estar conforme de ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables y a los términos de las bases de esta licitación, las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizó y revisó el Modelo del Contrato, el cual deberá ser firmado de conocimiento y aceptación del contenido de este..	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables y que han sido consideradas en la elaboración de la Propuesta, así como las normas de calidad de los materiales...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación bajo protesta de decir verdad, de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades de los anexos y/o apéndices que forman parte de estas Bases de Licitación, deberán presentarse los anexos impresos y firmados, en sus versiones más actualizadas, de conocimiento y aceptación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0132-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	5.- Procopesa, S. A. de C. V., en asociación en participación con Yanu Holdings, S. A. de C. V.	6.- Desarrollos BCA, S. de R. L. de C. V.	7.- Construlub, S. A. de C. V.	8.- Gal Gar Construcciones, S. A. de C. V., en asociación en participación con Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V., Chávez Terracerías y Acarreos, S. A. de C. V. y Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez, S. A. de C. V.
Documento T6.- Manifestación escrita de conocer el(los) sitio(s) de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico y estar conforme de ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables, a los términos de la convocatoria y bases de esta licitación pública, haber visitado y examinado con detenimiento el sitio donde se realizará la obra, observando las peculiaridades del terreno y prever las posibles contingencias que llegaren a presentarse en el desarrollo de la obra por lo que no podrá invocar su desconocimiento..	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones, firmada de conocimiento y aceptación de los acuerdos ahí tomados o manifestación escrita de conocer el acta de la junta de aclaraciones, en su contenido, alcances y estar conforme con todas las particularidades y acuerdos que se tomaron y que han sido considerados en la elaboración de la Propuesta..	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Circulares aclaratorias y anexos de estas, que deberán de integrar y considerar en la elaboración de la Propuesta, en caso de que las hubiera. Si durante el proceso no surgen circulares aclaratorias, deberá presentar un escrito donde así lo manifieste...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, anexando el curriculum y copia de la cédula profesional de cada uno que cumpla con la capacidad y experiencia en obras similares a esta Licitación Pública, especificando quien será el Responsable de Obra....	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0132-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	5.- Procopesa, S. A. de C. V., en asociación en participación con Yanu Holdings, S. A. de C. V.	6.- Desarrollos BCA, S. de R. L. de C. V.	7.- Construlub, S. A. de C. V.	8.- Gal Gar Construcciones, S. A. de C. V., en asociación en participación con Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V., Chávez Terracerías y Acarreos, S. A. de C. V. y Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez, S. A. de C. V.
Documento T10.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su reglamento para evadir sus efectos..	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Descripción de la planeación integral del Licitante para realizar los trabajos, la cual deberá contener la descripción clara de la planeación y estrategia integral del licitante en donde se establezcan los objetivos generales y particulares a fin de que en cada tramo carretero se conozca el plan de trabajo tomando en cuenta siempre la operatividad más adecuada para la vía de comunicación a intervenir....	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Programa general de ejecución de los trabajos, conforme a los catálogos de partidas (de la Etapa de Rehabilitación Inicial y de la Etapa de Mantenimiento), calendarizado, en periodos mensuales, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública ...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías, expresado en jornadas...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características....	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, expresado en unidades convencionales y volúmenes necesarios, conforme a los plazos y especificaciones determinadas por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública....	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0132-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	5.- Procopesa, S. A. de C. V., en asociación en participación con Yanu Holdings, S. A. de C. V.	6.- Desarrollos BCA, S. de R. L. de C. V.	7.- Construlub, S. A. de C. V.	8.- Gal Gar Construcciones, S. A. de C. V., en asociación en participación con Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V., Chávez Terracerías y Acarreos, S. A. de C. V. y Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez, S. A. de C. V.
Documento T16.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se utilizará de estos insumos en el sitio de los trabajos conforme al programa presentado...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la Proposición, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar y sus respectivas unidades de medición....	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Tarjetas de básicos, documento en el cual el licitante integra los materiales, mano de obra, herramienta, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características, las unidades y las cantidades necesarias que componen e intervienen en la integración de las tarjetas de partidas de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de partidas de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada una de las partidas requeridas en los catálogos de partidas (tanto para la Etapa de Rehabilitación Inicial como la Etapa de Mantenimiento)...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos, documento en el cual el Licitante manifieste los conceptos, cantidades, plazos, recursos humanos, materiales, tecnológicos y demás requerimientos necesarios solicitados en la convocatoria y bases de licitación..	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0132-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	5.- Procopesa, S. A. de C. V., en asociación en participación con Yanu Holdings, S. A. de C. V.	6.- Desarrollos BCA, S. de R. L. de C. V.	7.- Construlub, S. A. de C. V.	8.- Gal Gar Construcciones, S. A. de C. V., en asociación en participación con Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V., Chávez Terracerías y Acarreos, S. A. de C. V. y Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez, S. A. de C. V.
Documento T21.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar)....	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al Contrato por este motivo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T23.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTOS	9.- Sandstone Global, S. A. de C. V.	10.- Maxiasfaltos, S. A. de C. V.	11.- Prefabricados y Concretos Tapatíos AARSA, S. A. de C. V.	12.- Contratista General de América Latina, S. A. de C. V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es la firma autógrafa de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo..	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0132-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	9.- Sandstone Global, S. A. de C. V.	10.- Maxiasfaltos, S. A. de C. V.	11.- Prefabricados y Concretos Tapatíos AARSA, S. A. de C. V.	12.- Contratista General de América Latina, S. A. de C. V.
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron las bases de esta licitación, los anexos técnicos y económicos. Así como, estar conforme de ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables y a los términos de las bases de esta licitación, las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizó y revisó el Modelo del Contrato, el cual deberá ser firmado de conocimiento y aceptación del contenido de este..	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables y que han sido consideradas en la elaboración de la Propuesta, así como las normas de calidad de los materiales...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación bajo protesta de decir verdad, de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades de los anexos y/o apéndices que forman parte de estas Bases de Licitación, deberán presentarse los anexos impresos y firmados, en sus versiones más actualizadas, de conocimiento y aceptación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación escrita de conocer el(los) sitio(s) de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico y estar conforme de ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables, a los términos de la convocatoria y bases de esta licitación pública, haber visitado y examinado con detenimiento el sitio donde se realizará la obra, observando las peculiaridades del terreno y prever las posibles contingencias que llegaren a presentarse en el desarrollo de la obra por lo que no podrá invocar su desconocimiento..	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0132-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	9.- Sandstone Global, S. A. de C. V.	10.- Maxiasfaltos, S. A. de C. V.	11.- Prefabricados y Concretos Tapatíos AARSA, S. A. de C. V.	12.- Contratista General de América Latina, S. A. de C. V.
Documento T7.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones, firmada de conocimiento y aceptación de los acuerdos ahí tomados o manifestación escrita de conocer el acta de la junta de aclaraciones, en su contenido, alcances y estar conforme con todas las particularidades y acuerdos que se tomaron y que han sido considerados en la elaboración de la Propuesta..	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Circulares aclaratorias y anexos de estas, que deberán de integrar y considerar en la elaboración de la Propuesta, en caso de que las hubiera. Si durante el proceso no surgen circulares aclaratorias, deberá presentar un escrito donde así lo manifieste...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, anexando el curriculum y copia de la cédula profesional de cada uno que cumpla con la capacidad y experiencia en obras similares a esta Licitación Pública, especificando quien será el Responsable de Obra....	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su reglamento para evadir sus efectos..	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Descripción de la planeación integral del Licitante para realizar los trabajos, la cual deberá contener la descripción clara de la planeación y estrategia integral del licitante en donde se establezcan los objetivos generales y particulares a fin de que en cada tramo carretero se conozca el plan de trabajo tomando en cuenta siempre la operatividad más adecuada para la vía de comunicación a intervenir....	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

8/2

8

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0132-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	9.- Sandstone Global, S. A. de C. V.	10.- Maxiasfaltos, S. A. de C. V.	11.- Prefabricados y Concretos Tapatíos AARSA, S. A. de C. V.	12.- Contratista General de América Latina, S. A. de C. V.
Documento T12.- Programa general de ejecución de los trabajos, conforme a los catálogos de partidas (de la Etapa de Rehabilitación Inicial y de la Etapa de Mantenimiento), calendarizado, en periodos mensuales, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública ...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías, expresado en jornadas...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características....	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.-Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, expresado en unidades convencionales y volúmenes necesarios, conforme a los plazos y especificaciones determinadas por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública....	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se utilizará de estos insumos en el sitio de los trabajos conforme al programa presentado...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la Proposición, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar y sus respectivas unidades de medición....	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Tarjetas de básicos, documento en el cual el licitante integra los materiales, mano de obra, herramienta, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características, las unidades y las cantidades necesarias que componen e intervienen en la integración de las tarjetas de partidas de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0132-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	9.- Sandstone Global, S. A. de C. V.	10.- Maxiasfaltos, S. A. de C. V.	11.- Prefabricados y Concretos Tapatíos AARSA, S. A. de C. V.	12.- Contratista General de América Latina, S. A. de C. V.
Documento T19.- Tarjetas de partidas de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada una de las partidas requeridas en los catálogos de partidas (tanto para la Etapa de Rehabilitación Inicial como la Etapa de Mantenimiento)...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos, documento en el cual el Licitante manifieste los conceptos, cantidades, plazos, recursos humanos, materiales, tecnológicos y demás requerimientos necesarios solicitados en la convocatoria y bases de licitación..	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar)....	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al Contrato por este motivo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T23.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0132-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Propuestas que presentaron incumplimiento.

En esta etapa no hubo propuestas con incumplimientos, por lo tanto, los licitantes evaluados pasaron a la etapa de evaluación económica por cumplir todos los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal Multianual.

Resultado de la evaluación binaria de las propuestas técnicas.

Como resultado de la evaluación binaria de las proposiciones técnicas, se determinó que las siguientes propuestas son solventes ya que cumplen con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de Licitación Pública Estatal Multianual:

No.	Licitante	Importe con IVA
1	Mirjaq Construcciones, S. A. de C. V.	\$150'397,493.75 ✓
2	Proyectos y Construcciones Bela, S. A. de C. V.	\$153'685,959.24 ✓
3	Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S. A. de C. V., en asociación en participación con Construcción GG, S. A. de C. V. y Sokaklar Constructora, S. de R. L. de C.V.	\$154'375,338.27 ✓
4	Tecno Arrendamientos y Construcciones, S. A. de C. V.	\$157'485,030.17 ✓
5	Procopesa, S. A. de C. V., en asociación en participación con Yanu Holdings, S. A. de C. V.	\$157'879,573.43 ✓
6	Desarrollos BCA, S. de R. L. de C. V.	\$161'006,900.46 ✓
7	Construlub, S. A. de C. V.	\$166'604,227.93 ✓
8	Gal Gar Construcciones, S.A. de C.V., en asociación en participación con Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V., Chávez Terracerías y Acarreos, S. A. de C. V. y Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez, S. A. de C. V.	\$166'940,243.78 ✓
9	Sandstone Global, S. A. de C. V.	\$168'895,712.14 ✓
10	Maxiasfaltos, S. A. de C. V.	\$169'958,920.29 ✓
11	Prefabricados y Concretos Tapatíos AARSA, S. A. de C. V.	\$189'395,110.85 ✓
12	Contratista General de América Latina, S. A. de C. V.	\$221'658,210.37 ✓

2.- Evaluación de Indicadores Financieros.

Previo a la etapa de eliminación por rango de aceptación, se requirió y se verificó que los licitantes cumplieran en 9 de los 12 resultados posibles sobre los siguientes índices financieros para los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024:

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0132-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

3.- Evaluación por tasación aritmética de la propuesta económica.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, sólo procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de aquéllas proposiciones cuya propuesta técnica resultaron solventes por haber superado la evaluación binaria, lo anterior con fundamento en el artículo 73 numeral 6 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y que hayan cumplido con la evaluación de indicadores financieros.

De conformidad con el artículo 94 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, durante la evaluación por tasación aritmética se desecharán las propuestas que incumplan cualquiera de los requisitos señalados en los artículos 92 y 93 del ordenamiento jurídico antes invocado y los requeridos en las bases de Licitación Pública Estatal Multianual.

La proposición económica se evaluó con el método de Tasación Aritmética la cual se compone de las siguientes etapas:

- I. Eliminación por Rango de Aceptación;
- II. Determinación de precios de mercado;
- III. Determinación de insuficiencias;
- IV. Eliminación de propuestas insolventes; y
- V. Determinación de propuesta solvente más baja, lo que no significa necesariamente la de menor precio.

Para la aplicación de la evaluación por tasación aritmética, los licitantes debieron integrar su propuesta económica con los siguientes rubros:

- I. Importe por costo directo (materiales, mano de obra y herramienta y equipo) (de la Etapa de Rehabilitación Inicial y la Etapa de Mantenimiento);
- II. Importe por costos indirectos (incluyendo los costos para la supervisión externa) (de la Etapa de Rehabilitación Inicial; y la Etapa de Mantenimiento);
- III. Importe de financiamiento (incluyendo los costos por la implementación de la Obra Pública Multianual) (de la Etapa de Rehabilitación Inicial y la Etapa de Mantenimiento);
- IV. Importe por utilidad propuesta (de la Etapa de Rehabilitación Inicial y la Etapa de Mantenimiento); y
- V. Presupuesto total.

Los rubros señalados anteriormente deberán corresponder a los indicados en el Anexo 8 "Modelo Financiero" y a los aplicados en las tarjetas de partidas de trabajo, para la Etapa de Rehabilitación Inicial y la Etapa de Mantenimiento.

El presupuesto total de cada licitante es la suma de los importes totales señalados en las fracciones de la I a la IV, de conformidad con lo determinado en el Anexo 8 "Modelo Financiero" y lo aplicado en las tarjetas

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0132-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

de partidas de trabajo, para la Etapa de Rehabilitación Inicial y la Etapa de Mantenimiento, más los cargos obligatorios establecidos en la Ley y las actualizaciones de insumos, consideradas en el numeral 3 del Formato 5- MTO "Programa de Erogaciones Etapa de Mantenimiento" del Anexo 8 "Modelo Financiero".

El Rubro de "Importe de Financiamiento", se compone del importe por costos financieros determinados en el numeral 3 del Formato 1- RI DET "Programa de Erogaciones Etapa de Rehabilitación Inicial" del Anexo 8 "Modelo Financiero", más la suma de los intereses determinados en los formatos: 3-RI "Determinación del Pago Componente Crédito" y 4-RI "Determinación del Pago Componente Capital en Riesgo" del Anexo 8 "Modelo Financiero", más los importes por financiamiento aplicados a las tarjetas de las partidas de trabajo de la Etapa de Rehabilitación Inicial y la Etapa de Mantenimiento.

Previo al desarrollo de las Etapas de Evaluación para la Tasación Aritmética, se verificó el cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento para la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Como resultado de la verificación señalada en el párrafo anterior, se determinó que el licitante **Sandstone Global, S. A. de C. V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal Multianual, y a lo dispuesto en el artículo 93, fracción I, del Reglamento para la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, de acuerdo con lo siguiente:

Incumplimiento: Durante la captura de los importes señalados en las fracciones I a la VI del numeral 9 del artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, mismos que corresponden a los rubros de las fracciones I al IV del numeral 6.3.4 de las Bases de Licitación, más los cargos obligatorios establecidos en la ley, se detectó que la suma de estos es diferente al presupuesto total señalado en el Anexo 8 Modelo Financiero propuesto por el licitante.

Esto se deriva de que para el llenado del Anexo 8 Modelo Financiero, el licitante utilizó valores distintos a los analizados en el resto de documentos económicos de su propuesta.

Fundamento: La propuesta es desechada de conformidad con lo señalado en el artículo 93, fracción I, del Reglamento para la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y conforme al penúltimo párrafo del numeral 6.3.4 de las Bases de Licitación.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0132-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Previo al desarrollo de las Etapas de Evaluación para la Tasación Aritmética, se verificó el cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento para la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Como resultado de la verificación señalada en el párrafo anterior, se determinó que el licitante **Prefabricados y Concretos Tapatíos AARSA, S. A. de C. V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal Multianual, y a lo dispuesto en el artículo 93, fracción I, del Reglamento para la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, de acuerdo con lo siguiente:

Incumplimiento: Durante la captura de los importes señalados en las fracciones I a la VI del numeral 9 del artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, mismos que corresponden a los rubros de las fracciones I al IV del numeral 6.3.4 de las Bases de Licitación, más los cargos obligatorios establecidos en la ley, se detectó que la suma de estos es diferente al presupuesto total señalado en el Anexo 8 Modelo Financiero propuesto por el licitante.

Esto se deriva de que para el llenado del Anexo 8 Modelo Financiero, el licitante utilizó valores distintos a los analizados en el resto de documentos económicos de su propuesta.

Fundamento: La propuesta es desechada de conformidad con lo señalado en el artículo 93, fracción I, del Reglamento para la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y conforme al penúltimo párrafo del numeral 6.3.4 de las Bases de Licitación.

3.1.- Etapa de Eliminación por Rango de Aceptación.

En la Convocatoria y Bases de esta Licitación Pública Estatal se determinó un porcentaje de 15% como rango de aceptación, posteriormente se calculó el importe promedio de las propuestas, sin tomar en cuenta el importe más alto y el más bajo, dicho cálculo realizado dio como resultado el importe total promedio.

Una vez determinado el Importe Total Promedio, a este se le aplica el porcentaje de rango de aceptación, y se le suma para obtener el monto máximo aceptable y se le resta para obtener el monto mínimo aceptable y una vez hecho lo anterior, los presupuestos de los Licitantes que rebasaron el monto máximo aceptable y los que sean inferiores al monto mínimo aceptable, quedan fuera del rango de aceptación y por tanto son descalificados del procedimiento.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0132-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

LICITACION PUBLICA No. SIOP-E-ICAR-OB-LP-0132-2025				Techo Financiero
Reconstrucción, conservación periódica y conservación rutinaria de las carreteras: tramo 405 Tuxcueca – Mazamitla, en los municipios de Tuxcueca, Tizapán el Alto, La Manzanilla de La Paz y Mazamitla; y tramo 412 Entronque Carretero 405 - Concepción de Buenos Aires, en los municipios de Concepción de Bueno Aires y La Manzanilla de La Paz, Jalisco.				\$175,440,000.00
RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES: 15% IMPORTE MENOR PROPUESTO \$129,653,011.85 IMPORTE MAYOR PROPUESTO \$191,084,664.11 IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO: \$138,786,227.76 IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE: \$159,604,161.92 IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE: \$117,968,293.59				
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	Mirjaq Construcciones, S.A. de C.V.	\$129,653,011.85	\$150,397,493.75	SE ACEPTA
2	Proyectos y Construcciones Bela, S.A. de C.V.	\$132,487,895.90	\$153,685,959.24	SE ACEPTA
3	Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S. A. de C. V., en asociación en participación con Construcción GG, S.A. de C.V. y Sokaklar Constructora, S. de R.L. de C.V.	\$133,082,188.16	\$154,375,338.27	SE ACEPTA
4	Tecno Arrendamientos y Construcciones, S.A. de C.V.	\$135,762,957.04	\$157,485,030.17	SE ACEPTA
5	Procopesa, S. A. de C. V., en asociación en participación con Yanu Holdings, S. A. de C. V.	\$136,103,080.54	\$157,879,573.43	SE ACEPTA
6	Desarrollos BCA, S. de R. L. de C. V.	\$138,799,052.12	\$161,006,900.46	SE ACEPTA
7	Construlub, S. A. de C. V.	\$143,624,334.42	\$166,604,227.93	SE ACEPTA
8	Gal Gar Construcciones, S.A. de C.V., en asociación en participación con Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V., Chávez Terracerías y Acarreos, S. A. de C. V. y Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez, S.A. de C.V.	\$143,914,003.26	\$166,940,243.78	SE ACEPTA
9	Maxiasfaltos, S. A. de C. V.	\$146,516,310.59	\$169,958,920.29	SE ACEPTA
10	Contratista General de América Latina, S. A. de C. V.	\$191,084,664.11	\$221,658,210.37	SE DESCALIFICA

3.2.- Etapa de Determinación de precios de mercado.

I. Los datos de todos y cada uno de los Licitantes se capturaron en una tabla donde gráficamente aparecerá la clave asignada de cada uno de los Licitantes que participen, así como los importes que propone para cada uno de los rubros señalados.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0132-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RUBROS	Desarrollos BCA, S. de R. L. de C. V.	Construlub, S. A. de C. V.	Gal Gar Construcciones, S.A. de C.V., en asociación en participación con Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V., Chávez Terracerías y Acarreos, S. A. de C. V. y Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez, S.A. de C.V.	Maxiasfaltos, S. A. de C. V.
1. IMPORTE POR MATERIALES	\$78,613,197.39	\$60,593,521.55	\$49,599,331.72	\$60,391,908.99
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	\$6,036,678.13	\$8,586,636.69	\$7,293,176.32	\$16,043,767.18
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	\$7,395,414.01	\$19,563,149.29	\$23,039,189.83	\$14,097,255.63
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	\$92,045,289.53	\$88,743,307.53	\$79,931,697.87	\$90,532,931.80
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS (INCLUYENDO LOS COSTOS PARA LA SUPERVISIÓN EXTERNA)	\$11,776,442.34	\$16,625,384.58	\$15,974,840.86	\$10,465,221.91
6. IMPORTE DE FINANCIAMIENTO (INCLUYENDO LOS COSTOS POR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA MULTIANUAL)	\$22,999,631.22	\$25,899,040.29	\$31,772,312.42	\$27,112,207.83
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	\$7,370,277.18	\$8,977,784.38	\$14,004,340.15	\$14,765,911.76
PRESUPUESTO TOTAL	\$138,799,052.12	\$143,624,334.42	\$143,914,003.26	\$146,516,310.59

3.3.- Etapa de determinación de insuficiencia y eliminación de propuestas insolventes.

I. Una vez determinados los valores de insuficiencia parcial, con la suma de las mismas se obtendrá, en números absolutos, el valor de insuficiencia total de cada uno de los Licitantes;

II. Hecho lo anterior se determinó la solvencia de cada una de las proposiciones mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto como Utilidad señalado en Importe por utilidad propuesta, y el sustraendo es el valor de insuficiencia total que hubiere acumulado el mismo Licitante; si el resultado es un número positivo la propuesta económica se declara solvente y si resulta un número negativo se declara insolvente; y

Una vez calificada la solvencia de las propuestas económicas se retiraron del procedimiento las que hubieren resultado insolventes.

RUBROS	Mirjaq Construcciones, S.A. de C.V.	Proyectos y Construcciones Bela, S.A. de C.V.	Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S. A. de C. V., en asociación en participación con Construcción GG, S.A. de C.V. y Sohaklar Constructora, S. de R.L. de C.V.	Tecno Arrendamientos y Construcciones, S.A. de C.V.	Procopesa, S. A. de C. V., en asociación en participación con Yenu Holdings, S. A. de C. V.
8. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$22,386,103.86	\$4,045,157.48	\$10,082,215.75	\$0.00	\$0.00
9. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$0.00	\$0.00	\$1,643,694.86	\$1,155,052.82	\$510,441.02
10. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$2,280,353.53	\$262,345.86	\$0.00	\$4,997,330.91	\$2,704,888.44
11. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS (INCLUYENDO LOS COSTOS PARA LA SUPERVISIÓN EXTERNA)	\$0.00	\$3,286,465.33	\$1,114,666.72	\$1,442,858.37	\$3,098,421.19
12. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO (INCLUYENDO LOS COSTOS POR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA MULTIANUAL)	\$2,219,503.78	\$0.00	\$4,073,004.72	\$4,660,542.37	\$0.00
13. INSUFICIENCIA TOTAL: 8+9+10+11+12	\$26,885,961.17	\$7,993,968.67	\$16,913,582.05	\$12,255,784.47	\$6,313,750.65
14. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	-\$20,238,995.63	\$1,623,591.47	-\$7,165,456.04	-\$6,993,170.24	\$280,189.53
CALIFICACIÓN	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	SOLVENTE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	SOLVENTE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0132-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RUBROS	Desarrollos BCA, S. de R. L. de C. V.	Construlub, S. A. de C. V.	Gal Gar Construcciones, S.A. de C.V., en asociación en participación con Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V., Chávez Terracerías y Acarreos, S. A. de C. V. y Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez, S.A. de C.V.	Maxiasfaltos, S. A. de C. V.
8. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$0.00	\$0.00	\$10,146,651.14	\$0.00
9. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$4,722,001.65	\$2,172,043.09	\$3,465,503.46	\$0.00
10. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$8,089,478.00	\$0.00	\$0.00	\$1,387,636.38
11. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS (INCLUYENDO LOS COSTOS PARA LA SUPERVISIÓN EXTERNA)	\$473,331.79	\$0.00	\$0.00	\$1,784,552.23
12. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO (INCLUYENDO LOS COSTOS POR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA MULTIANUAL)	\$1,794,693.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00
13. INSUFICIENCIA TOTAL: 8+9+10+11+12	\$15,079,504.57	\$2,172,043.09	\$13,612,154.60	\$3,172,188.60
14. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	-\$7,709,227.38	\$6,805,741.29	\$392,185.55	\$11,593,723.15
CAUIFICACIÓN	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

3.4.- Realizada la selección de las propuestas económicas solventes, será ganadora la que ofrezca el presupuesto total menor.

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	Mirjaq Construcciones, S.A. de C.V.	\$129,653,011.85	\$150,397,493.75	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
2	Proyectos y Construcciones Bela, S.A. de C.V.	\$132,487,895.90	\$153,685,959.24	CUMPLE	SOLVENTE
3	Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S. A. de C. V., en asociación en participación con Construcción GG, S.A. de C.V. y Sokaklar Constructora, S. de R.L. de C.V.	\$133,082,188.16	\$154,375,338.27	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
4	Tecno Arrendamientos y Construcciones, S.A. de C.V.	\$135,762,957.04	\$157,485,030.17	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
5	Procopesa, S. A. de C. V., en asociación en participación con Yanu Holdings, S. A. de C. V.	\$136,103,080.54	\$157,879,573.43	CUMPLE	SOLVENTE
6	Desarrollos BCA, S. de R. L. de C. V.	\$138,799,052.12	\$161,006,900.46	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
7	Construlub, S. A. de C. V.	\$143,624,334.42	\$166,604,227.93	CUMPLE	SOLVENTE
8	Gal Gar Construcciones, S.A. de C.V., en asociación en participación con Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V., Chávez Terracerías y Acarreos, S. A. de C. V. y Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez, S.A. de C.V.	\$143,914,003.26	\$166,940,243.78	CUMPLE	SOLVENTE
9	Maxiasfaltos, S. A. de C. V.	\$146,516,310.59	\$169,958,920.29	CUMPLE	SOLVENTE

La evaluación de las propuestas Técnicas fue realizada por el Ing. Mario Palomera Gabriel, en su carácter de encargado de la Dirección de Evaluación de Propuestas y Dictámenes y revisada por el Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Director General de Licitación y Contratación.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0132-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

La evaluación de la propuesta económica (Indicadores Financieros y Tasación Aritmética) fue realizada y revisada por el Ing. Ali Díaz Vidal, Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación.

Por lo anterior, se dio lectura al fallo, que previamente fue informado al Comité Mixto de Obra Pública dentro de la **trigésima sexta sesión ordinaria del día 13 de mayo de 2025**, en el cual se determinó adjudicar el contrato al licitante **Proyectos y Construcciones Bela, S. A. de C. V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: **Reconstrucción, conservación periódica y conservación rutinaria de las carreteras: tramo 405 Tuxcueca – Mazamitla, en los municipios de Tuxcueca, Tizapán el Alto, La Manzanilla de La Paz y Mazamitla; y tramo 412 Entronque Carretero 405 - Concepción de Buenos Aires, en los municipios de Concepción de Buenos Aires y La Manzanilla de La Paz, Jalisco**, por un monto de **\$153'685,959.24 (ciento cincuenta y tres millones seiscientos ochenta y cinco mil novecientos cincuenta y nueve pesos 24/100 M.N.)** I.V.A. incluido, por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Multianual y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para esta adjudicación se otorgará un **10%** de anticipo del monto contratado para los trabajos de la Etapa de Rehabilitación Inicial, sin considerar los rendimientos financieros por la implementación de la Obra Pública Multianual ni el importe para supervisión, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, que corresponde a **\$8'404,371.02 (ocho millones cuatrocientos cuatro mil trescientos setenta y un pesos 02/100 M.N.)**.

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales a que haya lugar la presente acta surte efectos de notificación, por lo tanto serán exigibles las obligaciones derivadas de esta adjudicación del contrato No. **SIOP-E-ICAR-OB-LP-0132-2025**, al **"adjudicatario"** quien presentará la garantía de cumplimiento, con antelación de la firma del contrato, el cual deberá ser firmado el día **14 de mayo de 2025 a las 14:40 horas**, en la Dirección de Contratación, adscrita a la Dirección General de Licitación y Contratación de esta Secretaría, presentando para el efecto original o copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en las fechas y términos señalados en el fallo.

Los trabajos deberán estar concluidos dentro del plazo de **1,780 días naturales**, tomando como fecha de inicio del contrato el día **15 de mayo de 2025** y de terminación de vigencia del mismo el día **29 de marzo de 2030**.

El presente acto fue presidido por la **Arq. Elida Ivette Aguirre Rochin, Directora de Licitación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, quien actúa a nombre y representación de la misma, para emitir el fallo.

Concluida la junta de pronunciamiento de fallo, se emite la presente acta en esta ciudad siendo las **14:43 horas del día 13 de mayo de 2025**, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos con su Reglamento.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0132-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Arq. Elida Ivette Aguirre Rochin
Directora de Licitación
LICITANTE (S) PARTICIPANTE (S)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
Mirjaq Construcciones, S. A. de C. V.	
Proyectos y Construcciones Bela, S. A. de C. V.	
Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S. A. de C. V., en asociación en participación con Construcción GG, S. A. de C. V. y Sokaklar Constructora, S. de R. L. de C.V.	
Tecno Arrendamientos y Construcciones, S. A. de C. V.	
Procopesa, S. A. de C. V., en asociación en participación con Yanu Holdings, S. A. de C. V.	
Desarrollos BCA, S. de R. L. de C. V.	
Construlub, S. A. de C. V.	
Gal Gar Construcciones, S.A. de C.V., en asociación en participación con Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V., Chávez Terracerías y Acarreos, S. A. de C. V. y Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez, S. A. de C. V.	

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0132-2025



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
Sandstone Global, S. A. de C. V.	
Maxiasfaltos, S. A. de C. V.	
Prefabricados y Concretos Tapatíos AARSA, S. A. de C. V.	
Contratista General de América Latina, S. A. de C. V.	

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
<i>Ploniz</i> <i>Maria de los Angeles Estrada</i>	

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO	
<i>LIC. RICARDO RAÚL CARRERA JUÁREZ</i>	

TESTIGO SOCIAL	